```
VENTA POR I A OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL)
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02921115
DEMANDANTE: JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
                                                                                                                                                                                              CH-16002222
                                                                                                                                                                                                 CONDADO: UNION
DEMANDANIE: JAMOHGAN CHASE BANK, N.A.

DEMANDADO: MARCOS OCAMPO, LINA MUNOZ

FECHA DE LA VENTA: 29 DE JUNIO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 14 DE DICIEMBRE DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la via pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Eliza-
 dado de Union (The Union County Administration Building), Ter piso, 10 Eliza-
bethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenza-
rán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden,
Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 555 Grant Street, Unit 208, Linden, NJ 07036-1786
```

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 5.01 C0208 Bloque: 40

Numero de impuesto del Solar de Terretro: Lote: 3.01 Cu206 Bioque: 40 Dimensiones del Terreno: Unit 208 Cruce de Calle Más Cercano: N/A Condo La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad so-bre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el

Tristino.
Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

o el abogado del nipotecano. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El

de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto a la prioriridad en la deuda del condominium De acuerdo con la ley NJSA 46:8B-21 et seq, esta venta esta sujeta a la prioridad sobre el limite de las deudas pendientes de la asociación de condominios y cualquier postor exitoso en la venta del Sheriff puede ser responsable del pagar hasta 6 meses de los costos de honorarios pendientes.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VIENTIDOS CON 12/100 (\$228,622.12)

ABOGADO: PHEI AN HALLINAN. DIAMOND. & JONES. PC

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC 400 FELLOWSHIP ROAD

400 FELLOWSHIF NOAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054 191157
JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFI-CINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION. DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON

55/100 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$236,931.55) Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta Fechas: 6/2/16 - 6/16/16

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) CH-16002237 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHÈRIFF

DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL)

DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL)

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01746915

DEMANDANTE: US BANK NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDUCIARIO DE CMALT REMIC SERIES 2007-A5 REMIC CERTIFICADOS DE TRANSMISION

DEMANDADO: JOSE BRAZONA, MRS. JOSE BRAZONA, SU ESPOSA: MARIA MANUELA BRAZONA, MR. BRAZONA, ESPOSO DE MARIA MANUELA BRA-

ZONA FECHA DE LA VENTA: FECHA DEL DECRETO: 29 DE JUNIO DE 2016 7 DE MARZO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 7 DE MARZO DE 2016
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Millicido. Coradad de lujen. Estado do New Jersey.

La propiedad que se portion a la vertia esta localizada en el municipio de Hilliside, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 104 Frances Place, Hillside, NJ 07205-2412

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lotre: 37 Bloque: 1411

Dimensiones del Terreno: 35.00' x 100.00' x 35.00' x 100.00'

Cruce de Calle Más Cercano: Salem Avenue

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros im-

puestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad so-bre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el

mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, a cualquier parto de la misma deba precentar una meción a la Corta de o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta petificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS

CUARENTA CON 28/100 (\$242,240.28)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
400 FELLOWSHIP ROAD

SUITE 100 MT. LAUREL, NJ 08054 JOSEPH CRYAN,

UNION COUNTY SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION. DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$256,250.57)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3590008 CH-16002239 CONDADO: UNION NUMERIO DEL DUCKET (MINUTA) F3590008
DEMANDANTE: HSBC BANK, NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDUCIARIO
DE SG MORTGAGE SECURITIES TRUST 2006-FRE1
DEMANDADO: JAILSON C. CARDOSO; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., COMO CANDIDATO HIPOTECARIO DE FGC COMMERCIAL MORTGAGE FINANCIAL, BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE FREMANT MORTGAGE FINANCIAL, BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE FREMANT MORTGAGE SILS SUI PESENDES V. ASIONADOS, CILAGE PALVE.

MONT MORTGAGE, SUS SUCESORES Y ASIGNADOS; CHASE BANK, USA,

FECHA DE LA VENTA: 29 DE JUNIO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 23 DE FEBRERO DE 2016
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Eliza-bethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

Tarra las 2.00 r.m. de dichi o dia.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 321 Perry Avenue, Union, NJ 07083

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 18 Bloque: 5806 Dimensiones del Terreno : 31 14' x 100 00' x 29 28' x 100 00'

Cruce de Calle Más Cercano: Laurel Avenue La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros im-puestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas

las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el

mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta v saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubisee.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS

SETENTA Y DOS CON 03/100 (\$350,572.03)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC

400 FELLOWSHIP ROAD

MT. LAUREL, NJ 08054 ASC-7562 UNION COUNTY SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF UNION COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION. TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$360,441.46)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la lici-Todos los postores satisfactionos ueuen tener un opposibilidados al concluir la venta. tación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta. \$266.14

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHÈRIFF CH-16002240 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL)

ONDADO:
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) FO1613413

DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.

DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.

DEMANDADO: MARCELO MONSERRATE; LASTENIA MONSERRATE CONDADO: UNION

FECHA DE LA VENTA: FECHA DEL DECRETO: 29 DE JUNIO DE 2016 18 DE FEBRERO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 18 DE FEBRERO DE 2016
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1 er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 PM de dicho día

rán a las 2:00 P.M. de dicho día. La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de

La propiedad que se pondra a la venta esta localizada en el infunicipio de Hilliside, Condado de Union, Estado de New Jersey Comunmente conocida como: 1600 Compton Place, Hilliside, NJ 07205-1416 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 16 Bloque: 417 Dimensiones del Terreno: 100.20 x 39.00° x 100.20° x 39.00°

Cruce de Calle Más Cercano: Grumman Avenue La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros im-puestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero espues de la verina y salco de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Shariff o cualquier persona conduciando ha ventro tondé la información de la info Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de

esta noutradion: MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEIN-TE CON 75/100 (\$304,920.75) ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC 400 FELLOWSHIP ROAD

SUITE 100

SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
147618
JOSEPH CRYAN,
UNION COUNTY SHERIFF
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS ONCE MIL CUARENTA Y TRES CON 20/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$311,043.20)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 6/2/16 - 6/16/16 \$244.12

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

DIVISION: CHANCEHY (I HIBUNAL)
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03386215
DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
DEMANDANO: DANIEL DASANTO-PERCOSKIE
FECHA DE LA VENTA: 29 DE JUNIO DE 2016
FECHA DEL DECRETO: 8 DE MARZO DE 2016
FECHA DEL DECRETO: 8 DE MARZO DE 2016 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Con-

pondre a la venta por la via publica, en el Edificio de la Administracion del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1 er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 PM. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Kenilworth, Condado de Union, Estado de New Jersey.

Comunmente conocida como: 582 Passaic Avenue, Kenilworth, NJ 07033-1837

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 20 Bloque: 139 Dimensiones del Terreno: 25.00' x 100.00' x 25.00' x 100.00' Cruce de Calle Más Cercano: South 25th Street

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario,

o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubisee. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de

MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS

QUINCE CON 38/100 (\$195,815.38)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
400 FELLOWSHIP ROAD

SUITE 100 MT. LAUREL, NJ 08054 JOSEPH CRYAN,
UNION COUNTY SHERIFF
UNION COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE CON 17/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$202,807,17)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta Fechas: 6/2/16 - 6/16/16

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CH-16002242 CONDADO: UNION DIVISION: CHARLOCET (MINUTA) F03505214

DEMANDANTE: BAYVIEW LOAN SERVICING, LLC, UNA COMPAÑIA DE DELA-WARE CON LIMITE DE RESPONSABILIDADES

DEMANDADO: ANTHONY J. ENRIGHT; AIDA FELICIANO-ENRIGHT; ESTADO 29 DE ILINIO DE 2016 FECHA DE LA VENTA: 11 DE FEBRERO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizan Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenza

rán a las 2:00 PM de dicho día Tall a las 2:00 m/s de dicho dia.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 153 Inslee Place, Elizabeth, NJ 07206

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 213 Bloque: Dimensiones del Terreno: 25.00' x 100.00' x 25.00' x 100.00'
Cruce de Calle Más Cercano: Second Street
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros im-

puestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad so-bre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre e

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario

o el abogado de nipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación: MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y

UNO CON 56/100 (\$253,081.56)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC 400 FELLOWSHIP ROAD

SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
JOSEPH CRYAN,
UNION COUNTY SHERIFF
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFI-

## Trinitas MRC y Horizon BCBSNJ anuncian colaboración para mejorar atención médica

tas Medical Regional Center y Horizon Blue Cross Blue Shield of New Jersey (Horizon BCBSNJ) anunciaron este 6 de junio el inicio de una colaboración estratégica entre ambas entidades para aumentar la calidad de la atención médica de los pacientes y de paso reducir los costos en los servicios.

De acuerdo con un comunicado conjunto, la nueva colaboración integrará modelos de atención centrados en el paciente de Horizon con

Fechas: 6/2/16 - 6/16/16

SUITE 100

MT. LAUREL. NJ 08054

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$340,045.56)

Elizabeth, NJ-Trini- recursos va existentes del Trinitas cuyo objetivo es mejorar la salud y el bienestar de los residentes de Elizabeth y las comunidades circundantes.

> La nueva colaboración se lanzará a finales de este año, con un enfoque inicial en pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva utilizando el exitoso programa del Trinitas Episodes of Care for Heart Failure. Este último programa se ampliará en el año 2017 para incluir atención para la enfermedad

> > \$252.70

arterial coronaria y pa-

ra la diabetes. Además de trabajar

juntos en la ampliación v mejora del programa conocido como Episodes of Care for Heart Failure, Trinitas y Horizon también trabajarán para implementar nuevos programas capaces de aumentar aún más la calidad de la atención y reducir los costos para las personas aseguradas a través de Medicaid. También se establecerá un modelo de atención que integra la atención primaria y los médicos de salud mental a fin de trabajar con pacientes que sufren problemas mentales o abuso de sustancias. El Trinitas Medical Regional Center posee uno de los programas de salud

mental más grandes y

completos en NJ. Trinitas ha servido a las necesidades de salud del centro y norte de New Jersey por más de 100 años y estamos entusiasmado de formar equipo con Horizon BCBSN para una fase de colaboración estratégica que aumentará el acceso a la atención primaria, integrará mejor los servicios primarios de salud y facilitará una atención más eficaz y eficiente a las personas que servimos", dijo Gary S. Horan, el presidente del Trinitas Regional Medical Center. "Trinitas y Horizon BCBSN tienen una larga historia de trabajar juntos para mejorar la salud y la vida de las personas de Elizabeth y el centro de New Jersey. La atención basada en valor es claramente la dirección en la que se dirige la medicina y estamos contentos de unirnos con Horizon BCBSN para ubicarnos a la vanguardia y llevar este moderno enfoque de atención a nuestros pacientes".

Robert A. Marino, el presidente de Horizon BCBSNJ, explicó a su vez que su institución estaba comprometida a trabajar con los hospitales urbanos que quieran mejorar la calidad de la atención, mejorar la experiencia de los pacientes y el control de los costos. "Este anuncio, dijo Marino es una expresión más de nuestro compromiso de ayudar a satisfacer las necesidades de salud de cada comunidad".

El alto ejecutivo de Horizon BCBSNJ enfatizó asimismo que la colaboración estratégica con el Trinitas aceleraría su transición hacia la atención basada en valor al proporcionarle incentivos para que pueda coordinar y ofrecer toda una gama de tratamientos y servicios que facilitan al paciente acelerar su recuperación.

"Los médicos, enfermeras y demás personal de Horizon BCBSNJ, aclaró Marino, trabajarán con sus homólogos

(Pasa a la Página 22)

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CH-16002244 CONDADO: UNION DIVISION: CHANCERY (IRIBUNAL) CONDADO: UNION NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02213115

DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.

DEMANDADO: PETER RAMIREZ; GEMINESE RAMIREZ; CARMEL FINANCIAL GROUP; ESTADO DE NEW JERSEY
FECHA DE LA VENTA: 29 DE JUNIO DE 2016
FECHA DEL DECRETO: 23 DE FEBRERO DE 2016 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la via pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1 er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día. La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de La propiedad que se portora a la venta esta localizada en el municipio Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 478 Brookside Drive, Roselle, NJ 07203-2958
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 7303
Dimensiones del Terreno: 100.00° x 55.00° x 100.00° x 55.00°
Cruce de Calle Más Cercano: Alison Road La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad so-bre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el Tilisino. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero extensiva el le historie. dinero sobrante, si lo hubiese. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS VIENTICINCO MIL OCHOCIENTOS MONTO DE LA EJECTIONA, I RESCIENTOS VIENTICINOS WILL OCHENTA Y SIETE CON 73/100 (\$325,887.73) ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC 400 FELLOWSHIP ROAD

CINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO CON 75/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$264,125.75)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la lici-

tación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF
CH-16002246
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL)
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01349914
DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
DEMANDADO: ROBERT HALLMAN, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y
REPRESENTANTES PERSONALES; SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR CON
DERECHO, TITULO E INTERES, EBONEE WARREN; MR. WARREN, ESPOSO
DE EBONEE WARREN; ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE
AMFRICA AMERICA FECHA DE LA VENTA: FECHA DEL DECRETO: 29 DE JUNIO DE 2016 29 DE FEBRERO DE 2016

187607 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y CINCO CON 56/100

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 6/2/16 - 6/16/16 \$248.38

FECHA DEL DECRETO: 29 DE FEBRERO DE 2016 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Con-dado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Eliza-bethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenza-rán a las 2:00 P.M. de dicho día. La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de

La propiedad que se pondra a la ventra esta localizada en el M Hilliside, Condado de Union, Estado de New Jersey Comunmente conocida como: 272 Dorer Avenue, Hillside, NJ 07205 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 9 Bloque: 406 Dimensiones del Terreno: 120.00" x 30.0" x 120.00" x 35.00" Cruce de Calle Más Cercano: Highland Avenue

puestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el

C. LA CONTRA DE PUDSTENYA por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho a depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario o el abogado del Hipotecario. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al

obrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante. dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto al derecho de redención hipotecaria de los Estados Unidos: De acuerdo con la ley 28,U.S.C. Section 2410©), esta venta esta sujeta al período de 1 año de derecho de rendención hipotecaria extendido a los Estados Unidos de América por virtud de su deuda: Hopoteca Barbara Hawkins y Rober Hallman Al Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, con fecha de 9/23/2004 y registrado en 10/05/2004 en el Libro 10871, Página 536. Para aseguar \$397,500.00 De acuerdo con la ley 28 U.S.C. Section 2410©), esta venta esta sujeta al perí-

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC 400 FELLOWSHIP ROAD

SUITE 100 MT LAUREL N.I 08054

MIT. LAUNEL, NJ 06034 160773
JOSEPH CRYAN,
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$275.637.96) Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 6/2/16 - 6/16/16 \$297.50